

En la siempre fidelísima Ciudad de la Habana á los tres dias del mes de Marzo de mil ocho cientos sesenta y un años se reunieron en la sala Capitular bajo la presidencia del Señor Gobernador Político Don Antonio Manilla como delegado del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, ochenta y cinco individuos de los ciento sesenta y seis que adoptaron la Academia de Ciencias Médicas, Físicas, y Naturales que debe crearse en esta Ciudad segun lo dispuesto en Real Decreto de la materia de seis de Noviembre último. Impero el acto á la una del dia dando lectura á una comunicacion del Gobierno Sup. Civil fecha veinte y cuatro de Febrero y por la que se dispone que por los individuos aceptantes, se celebre una Junta general preparatoria para elegir entre ellos treinta académicos de número con el carácter de fundadores. Seguidamente se hizo del Reglamento que debe observar la Academia, y despues de una ligera discusion que tuvo lugar para convenir el sistema con que debia tener efecto la votacion se llevo aquella á cabo llamando uno por uno los individuos aceptantes leyendo la lista que contiene todos ellos. Reunidos los votos,

se nombró por el Sr. Gobernador Presidente, y mereció la aprobación de la jurata, una comisión escrutadora que la formaron los Sres D. Nicolás José Gutiérrez, D. Ramon Lambraña, D. Antonio Diar Albertini, D. N. Mos de la Boca, D. Francisco Pur y, D. Federico Charke. A continuación se procedió por estos Sres á un riguroso escrutinio que fué público, para que en ningún tiempo pudiesen tener entrada dudas, resultando de aquel, que obtuvieron en Medicina D. José Nicolás Gutiérrez setenta y nueve votos, D. José de la Luz Hernandez setenta y cinco, D. Ramon Lambraña setenta y tres, D. Antonio Oliva setenta y dos, D. Bruno Laya sesenta y cinco, D. Francisco Pur sesenta y dos, D. L. M. Bustamante cincuenta y ocho, D. José Benjumea cincuenta y ocho, D. Joaquin Lebede cincuenta y siete, D. Felis Giral cincuenta y siete, D. Federico Galver cincuenta y tres, D. Atanasio Valdes cincuenta y dos, D. Antonio Diar Albertini cuarenta y nueve, D. Fernando del Valle cuarenta y seis, D. J. Horstman cuarenta y tres, D. Francisco Laya cuarenta y dos, D. Antonio Cairo treinta y ocho, D. Justino Valdes Castro treinta y siete, D. J. C. Oxamendi treinta y siete, y D. Julio Le. Riveran treinta y seis. En Farmacia D. Ramon Mita setenta y uno, D. Joaquin

171

Quella sesenta y siete, D. Joaquin
Lastre sesenta, D. Fernando Saer cin-
cuenta y uno, y D. Cayetano Agui-
lera cuarenta y seis. En cuencia.
D. Felipe Poy, setenta y seis, D. Ma-
nuel Castro setenta y cuatro, D. An-
dres Poy, setenta y tres, D. Alvaro
Reinos, sesenta y uno, y D. Emi-
lio Auver cuarenta y siete y reu-
niendo estos individuos la mayoria
absoluta, se termino el acto siendo
las cinco de la tarde.

~~Manuel~~

El Secretario

José Ramon
Cabello